

Santiago, 28 de junio de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL HARBOURVEST CO-INVESTMENT V
Administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), sociedad administradora del Fondo de Inversión Larraín Vial Harbourvest Co-Investment V (el “Fondo”), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que el Directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, acordó citar a la siguiente Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, a celebrarse el día 15 de julio de 2019, en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, a las 10:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Acordar la modificación del número UNO “Series” del Título VI “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” del Reglamento Interno del Fondo.
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea.

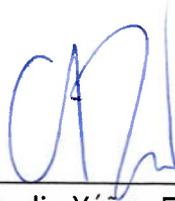
DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

cc. Bolsa de Comercio de Santiago; y
Bolsa Electrónica de Chile.